	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

## 1. IDENTIFICACION

Identifique si el proyecto pertenece al Plan de Acción Institucional o se presentará para financiación externa (Nombrar plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, si es institucional nombrar el Programa, proyecto y meta del Plan de Acción en el que se enmarca el proyecto formulado, Programa nacional, ODS, IMG, PGAR):

### Nombre del Plan de Acción institucional vs Plan Nacional de Desarrollo:

- Plan de Acción Institucional: "El Agua Nos Une: Es Tiempo de la Seguridad Hídrica" (PAC 2024-2027).
- Plan Nacional de Desarrollo (PND): "Colombia Potencia Mundial de la Vida" (2022-2026).
- 

### Nombre del Programa del Plan Nacional de Desarrollo v/s Programa Plan de acción Institucional:

- PND: "Justicia Ambiental y Gobernanza Inclusiva" (catalizador 1).
- PAC Institucional: " Programa: 5. los sistemas socioecológicos la columna vertebral de la estructura ecológica principal".

### Nombre del Indicador Mínimo de Gestión (si aplica):

El indicador mínimo de gestión aplicable al proyecto "Biodiversidad y cultura en el centro de la restauración" del plan de acción 2024-2027 de la CDMB se denomina: Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.

Este indicador mide las acciones de protección ambiental y planificación del desarrollo sostenible, y es relevante para un proyecto enfocado en la restauración ecológica y cultural. La CDMB deberá reportar el porcentaje de áreas donde se implementen acciones de restauración, rehabilitación o reforestación de ecosistemas como parte de este proyecto.

### Meta Plan de Gestión Ambiental Regional (si aplica):

La meta del Plan de Gestión Ambiental-PGAR 2015-2034 aplicable al proyecto "Biodiversidad y cultura en el centro de la restauración" se encuentra dentro de la línea estratégica IV: Preservación de la biodiversidad, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas, se denomina: Preservación, Conservación y Restauración del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Esta meta se alinea directamente con el enfoque del proyecto en la restauración ecológica y la integración de aspectos culturales en la conservación de la biodiversidad. El PGAR enfatiza la importancia de preservar los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad de la región, lo cual es coherente con los objetivos del proyecto mencionado en el Plan de Acción 2024-2027 de la CDMB.

### Nombre del ODS vs Meta ODS:

**ODS 13:** "Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos".

**Meta 13:** "Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana".

**ODS 15:** "Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad".

**Meta 15:** "Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo".

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

**Nombre del proyecto del plan de acción Institucional:**

Proyecto: "BIODIVERSIDAD Y CULTURA EN EL CENTRO DE LA RESTAURACIÓN".

**Actividad e Indicador del plan de acción Institucional que impacta el desarrollo del Proyecto:**

El proyecto tiene tres (3) actividades con los correspondientes indicadores, para cumplimiento en la vigencia 2024:

- **Actividad 27:** Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y/o acuerdos de conservación acorde con los Instrumentos de planificación y el SINAP.-EEP.  
**Indicador 1:** Áreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación  
**Meta 2024:** 60  
**Meta 2025:** 150  
**Meta 2026:** 150  
**Meta 2027:** 140  
**Indicador 2:** Árboles sembrados.  
**Meta 2024:** 60.000  
**Meta 2025:** 150.000  
**Meta 2026:** 150.000  
**Meta 2027:** 140.000  
**Indicador 3:** Restauración ecológica y/o hidrológica, acorde al plan de manejo de los humedales CDMB.  
**Meta 2024:** 0  
**Meta 2025:** 0  
**Meta 2026:** 2  
**Meta 2027:** 1
  
- **Actividad 28:** Fortalecer el sistema de incentivos a la Conservación y/o diseño y entrega de instrumentos económicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.  
**Indicador:** Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales y/o acuerdos de conservación implementados. \*Acumulado  
**Meta 2024:** 110  
**Meta 2025:** 220  
**Meta 2026:** 330  
**Meta 2027:** 440
  
- **Actividad 29:** Establecer y fortalecer los Viveros que responda a las necesidades de los diferentes Biomas de la jurisdicción en el marco de EEP.  
**Indicador:** Viveros establecidos y/o fortalecido. \* No acumulado.  
**Meta 2024:** 2  
**Meta 2025:** 2  
**Meta 2026:** 2  
**Meta 2027:** 2
  
- **Actividad 30:** Declaratoria, administración, manejo, restauración, conservación y uso del sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción.  
**Indicador:** Áreas protegidas declaradas y/o administradas.  
**Meta 2024:** 0  
**Meta 2025:** 1



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE  
BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

Equipo Líder SIGC

REVISÓ:

Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:

Director(a) General

CÓDIGO:  
E-GE-FO22

VERSIÓN:  
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL  
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

**Meta 2026:** 0

**Meta 2027:** 0

- **Actividad 31:** Armonización de los planes de manejo de las áreas protegidas hacia la implementación de la estrategia de conservación manejo y uso de la biodiversidad.

**Indicador:** Plan de manejo armonizado para el sistema regional de áreas protegidas.

**Meta 2024:** 0

**Meta 2025:** 1

**Meta 2026:** 0

**Meta 2027:** 0

## 2. TITULO DEL PROYECTO

*El título del proyecto debe ser claro y conciso. Debe responder fundamentalmente tres interrogantes: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Dónde se va a hacer? Por ejemplo: "Montaje de cien hectáreas de cacao híbrido con sombrío permanente compuesto por árboles maderables nativos en el municipio de Rionegro, Santander".*

### BIODIVERSIDAD Y CULTURA EN EL CENTRO DE LA RESTAURACIÓN

## 3. PROBLEMA CENTRAL

*El problema se debe enfocar a la descripción de la situación problemática que se está presentando, a una necesidad concreta insatisfecha de un grupo social o a una oportunidad de negocio. En este sentido, es importante hacer referencia a la forma como el problema se originó y evolucionó a través del tiempo, las consecuencias de índole social y económico que está generando y la ausencia de iniciativas estatales y no gubernamentales para solucionar dicho problema (aplicar la metodología del "árbol de problemas" que más adelante será necesaria para el montaje del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA). Es importante soportar la información con datos cuantitativos a nivel características sociodemográficas de la población, estrato socioeconómico, ingreso familiar y del municipio, tamaño de la demanda del bien o servicio, tamaño de la demanda insatisfecha, precios históricos y proyectados del bien o servicio, costos de producción, inversión pública, rentabilidad de la actividad, etc.*


Falta de ejecución de acciones que promuevan, orienten, apoyen e implementen la restauración, rehabilitación, recuperación y/o regeneración ecológica, de la estructura ecológica principal, afectando así un manejo efectivo y la conectividad de áreas protegidas de la Jurisdicción, hacia una cultura de la conservación.

## 4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

*Haga una clara descripción de las condiciones actuales o necesidad presentada, identificando las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.*

### 4.1 Situación Actual:

La jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) enfrenta una situación crítica caracterizada por la pérdida progresiva de

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

biodiversidad y la degradación de sus ecosistemas estratégicos. Estos ecosistemas, que incluyen bosques secos tropicales, humedales y corredores de conectividad biológica, han sido severamente impactados por actividades humanas como la urbanización no planificada, la expansión de la frontera agrícola, la deforestación masiva y el uso inadecuado del suelo. La fragmentación de los hábitats ha reducido significativamente la capacidad de estos ecosistemas para cumplir su función como proveedores de servicios esenciales, como la regulación hídrica, el control de la erosión, y la captura de carbono, exacerbando las consecuencias del cambio climático en la región.

La presión sobre los recursos naturales también está vinculada a prácticas no sostenibles que son realizadas en gran parte por las comunidades locales debido a la falta de alternativas económicas viables. Estas prácticas incluyen la extracción no regulada de madera, el uso de agroquímicos que contaminan los suelos y cuerpos de agua, y la ocupación de áreas protegidas para actividades productivas. Además, la creciente urbanización ha generado una transformación acelerada del paisaje, fragmentando ecosistemas que antes estaban conectados, lo que afecta la fauna local al restringir su movilidad y disminuir la diversidad genética.

A nivel social, se evidencia una desconexión significativa entre las comunidades y su entorno natural. La falta de programas educativos y culturales orientados a sensibilizar y capacitar a la población en la gestión sostenible de los recursos ha llevado a una baja conciencia ambiental, especialmente en las nuevas generaciones. Muchas comunidades locales carecen de acceso a información adecuada sobre la importancia de la biodiversidad y las formas en que pueden participar activamente en su conservación. Esto se traduce en un limitado sentido de pertenencia hacia los territorios y una baja participación en iniciativas ambientales.

La situación también está marcada por una limitada capacidad institucional para coordinar esfuerzos y articular estrategias de restauración ecológica y promoción cultural. Aunque la CDMB ha desarrollado proyectos de restauración y conservación en ciertas áreas, estos esfuerzos han sido insuficientes para revertir la tendencia general de degradación ambiental. La falta de recursos financieros y humanos, así como la ausencia de una estrategia integral que combine aspectos técnicos, sociales y culturales, dificultan la implementación de programas sostenibles que generen impactos significativos en el largo plazo.

En términos climáticos, la región enfrenta una mayor frecuencia de eventos extremos como inundaciones y sequías, los cuales afectan tanto a los ecosistemas como a las comunidades locales. Los ecosistemas degradados tienen una capacidad limitada para responder a estas condiciones, lo que aumenta la vulnerabilidad de la región y agrava los problemas existentes. La situación actual exige una intervención inmediata y multidimensional que aborde tanto los aspectos ecológicos como los sociales para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

#### 4.2 Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa

La jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) abarca 13 municipios estratégicamente localizados en el departamento de Santander, Colombia. Esta jurisdicción incluye tanto áreas urbanas como rurales, destacándose los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta como los principales centros urbanos, mientras que en las zonas rurales se encuentran localidades como Rionegro, Lebrija, Los Santos, El Playón, Matanza, Charta, California, Suratá y Tona. La región forma parte de la cuenca hidrográfica del río Lebrija y sus tributarios, lo que la convierte en un territorio clave para la regulación hídrica y la sostenibilidad ambiental. Además, alberga ecosistemas estratégicos como bosques secos tropicales, humedales y corredores biológicos que son esenciales para la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos.

La población dentro de la jurisdicción está distribuida de manera desigual entre las áreas urbanas y rurales, lo que genera dinámicas sociales y económicas diversas. En los municipios urbanos, como Bucaramanga y su área metropolitana, se concentra la mayor parte de la población, caracterizada por una alta densidad demográfica, predominancia de personas económicamente activas y actividades principalmente comerciales e industriales. Este crecimiento urbano ha intensificado la presión sobre los recursos naturales, promoviendo la expansión de infraestructura, el consumo intensivo de agua y energía, y la generación de residuos, lo que contribuye a la degradación ambiental.

En contraste, las zonas rurales albergan comunidades campesinas y pequeños productores agrícolas que dependen directamente de los recursos naturales para su sustento. Estas comunidades, ubicadas en municipios como Charta, California, Suratá y Tona, enfrentan desafíos relacionados con la pobreza, la falta de acceso a tecnología sostenible y la disminución de la productividad agrícola debido a la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad. Muchas de estas familias utilizan prácticas tradicionales que, aunque sostenibles en el pasado, actualmente se han visto comprometidas por la presión económica y la falta de programas de apoyo que fomenten alternativas más amigables con el medio ambiente.

Culturalmente, la región cuenta con una riqueza invaluable, reflejada en los conocimientos tradicionales sobre el manejo de los recursos naturales, especialmente entre las comunidades rurales. Sin embargo, esta herencia cultural se encuentra en riesgo de desaparecer debido a la modernización y la falta de integración de estos saberes en las estrategias de conservación actuales. A pesar de este desafío, la población joven de la región ofrece una oportunidad importante para promover una nueva cultura de sostenibilidad a través de programas educativos que fortalezcan su vínculo con la biodiversidad y los ecosistemas de su entorno. Este enfoque integral es crucial para garantizar un desarrollo sostenible que beneficie tanto a los ecosistemas como a las comunidades que dependen de ellos.

#### 4.3 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución.

La zona afectada por el problema de pérdida de biodiversidad y desconexión cultural dentro de la jurisdicción de la CDMB presenta una diversidad significativa en el uso del suelo, lo que refleja las dinámicas sociales, económicas y ambientales de la región. En términos generales, el uso del suelo

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

puede clasificarse en tres grandes categorías: áreas urbanas, zonas agrícolas y ganaderas, y ecosistemas naturales. Cada una de estas categorías tiene características específicas que influyen directamente en la problemática y en la necesidad de intervención.

En las áreas urbanas, como Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, el uso del suelo está dominado por la expansión de infraestructura residencial, comercial e industrial. Esta expansión, muchas veces desordenada, ha ocupado terrenos que antes formaban parte de ecosistemas estratégicos, como bosques secos tropicales y humedales. La urbanización no planificada ha generado fragmentación de hábitats, pérdida de cobertura vegetal y un incremento en los niveles de contaminación del suelo, agua y aire. Estas áreas urbanas también concentran actividades humanas intensivas que aumentan la presión sobre los recursos naturales de las zonas circundantes.

En las zonas rurales, que incluyen municipios como Charta, California, Suratá y Tona, el uso del suelo está predominantemente asociado a actividades agrícolas y ganaderas. Los sistemas de cultivo tradicionales, como la siembra de café, caña de azúcar y cultivos de subsistencia, son comunes, aunque a menudo se realizan sin prácticas sostenibles, lo que ha llevado a la degradación de los suelos y a la pérdida de fertilidad. Asimismo, la ganadería extensiva, que ocupa grandes extensiones de terreno, ha contribuido a la deforestación y a la compactación del suelo, dificultando su regeneración natural. Estas prácticas no sostenibles representan una de las principales causas de la degradación ambiental en estas zonas.

Por otro lado, los ecosistemas naturales, como los bosques, humedales y áreas protegidas, aunque todavía presentes, han sido gravemente afectados por el cambio en el uso del suelo. Muchas de estas áreas han sido invadidas para actividades humanas, disminuyendo su extensión y su capacidad para brindar servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación hídrica, la captura de carbono y el control de la erosión. Además, la falta de delimitación clara y de mecanismos efectivos de control ha facilitado el avance de la frontera agrícola y la ocupación informal en terrenos de alta importancia ecológica.

En resumen, la zona afectada presenta un uso del suelo altamente heterogéneo, donde las actividades humanas han modificado de manera significativa los ecosistemas naturales. Esta situación demanda una intervención integral que fomente la restauración ecológica y promueva prácticas sostenibles en el uso del suelo, integrando las áreas urbanas, rurales y naturales en un modelo de gestión que garantice tanto la conservación de la biodiversidad como el bienestar de las comunidades locales. La restauración de suelos degradados y la reforestación con especies nativas son acciones prioritarias para revertir esta tendencia y promover un uso sostenible del suelo en la jurisdicción de la CDMB.


## 5. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

*Haga una clara identificando las causas y efectos relacionados.*

Causas

- Directa

1. Deforestación y cambio en el uso del suelo: La conversión de ecosistemas naturales en áreas urbanas, agrícolas o ganaderas ha reducido significativamente la cobertura vegetal y ha fragmentado los hábitats naturales.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

2. Prácticas agrícolas y ganaderas no sostenibles: El uso intensivo de agroquímicos, la ganadería extensiva y la falta de manejo adecuado del suelo han provocado su degradación y la pérdida de biodiversidad.
3. Falta de educación y sensibilización ambiental: La escasa integración de programas de educación ambiental ha generado un bajo nivel de conciencia sobre la importancia de la biodiversidad y su conservación.
4. Urbanización descontrolada: La expansión de la infraestructura urbana ha invadido ecosistemas estratégicos, como bosques secos tropicales y humedales, sin considerar su impacto ambiental.

- Indirecta

1. Falta de planificación territorial sostenible: La carencia de estrategias integrales de ordenamiento territorial ha permitido la ocupación no planificada de áreas de alta importancia ecológica.
2. Débil capacidad institucional y financiera: Los recursos limitados para implementar programas de conservación y restauración dificultan la ejecución de acciones sostenibles a largo plazo.
3. Desconexión cultural: La pérdida de valores culturales relacionados con la naturaleza ha disminuido el sentido de pertenencia y la participación comunitaria en acciones de conservación.
4. Impacto del cambio climático: Los fenómenos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, exacerbaban la vulnerabilidad de los ecosistemas ya degradados.

#### Efectos


- Directo

1. Pérdida de biodiversidad: La desaparición de especies vegetales y animales debido a la fragmentación y destrucción de sus hábitats naturales.
2. Degradación del suelo: La pérdida de fertilidad y la erosión de los suelos, lo que afecta la productividad agrícola y la sostenibilidad de los ecosistemas.
3. Reducción de los servicios ecosistémicos: Menor capacidad de los ecosistemas para regular el agua, controlar la erosión y capturar carbono, lo que afecta tanto al medio ambiente como a las comunidades humanas.
4. Aumento de la contaminación: La intensificación de prácticas insostenibles ha incrementado los niveles de contaminación del agua, aire y suelo.

- Indirecto

1. Los ecosistemas degradados tienen una capacidad limitada para adaptarse a los impactos del cambio climático, aumentando el riesgo de desastres naturales como inundaciones y sequías.
2. Impactos sociales y económicos: La disminución de la productividad agrícola, la pérdida de recursos naturales y el deterioro del entorno afectan el sustento y la calidad de vida de las comunidades locales.
3. Migración y conflictos sociales: La pérdida de recursos y oportunidades económicas en áreas rurales puede incentivar la migración hacia centros urbanos y generar tensiones sociales.
4. Desconexión intergeneracional: La falta de educación ambiental y el debilitamiento de las prácticas culturales tradicionales relacionadas con la conservación generan una brecha en el conocimiento y el compromiso entre generaciones.

## 6. JUSTIFICACIÓN

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>		

*La justificación se refiere a la necesidad urgente de dar solución al problema debido a las consecuencias negativas de índole social, cultural, económico y/o político que está generando, a su vez, a la pertinencia de desarrollar determinados procedimientos, modelos, esquemas y/o alternativas para dar solución al problema. Este último aspecto tiene que ver con el interrogante sobre ¿Cómo se va a hacer? Y con el enfoque innovador de las acciones de solución. Además, es importante hacer énfasis sobre cómo se podría agravar la situación de no atender el problema prontamente.*


La problemática de la pérdida de biodiversidad y desconexión cultural en la jurisdicción de la CDMB exige una atención inmediata y una intervención integral debido a su impacto ambiental, social y económico. Los ecosistemas estratégicos presentes en esta región no solo son fundamentales para la estabilidad ecológica local, sino que también desempeñan un papel crucial en la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación hídrica, la captura de carbono y la conservación de suelos. Su degradación, impulsada por actividades humanas como la deforestación, la expansión urbana descontrolada y la agricultura intensiva, ha generado un deterioro ambiental significativo, lo que amenaza la sostenibilidad de los territorios y el bienestar de las comunidades que dependen de ellos. Este proyecto se fundamenta en la necesidad urgente de revertir esta tendencia a través de acciones de restauración ecológica, reforestación con especies nativas y la promoción de una cultura de conservación.

El vínculo entre los ecosistemas y las comunidades locales está en crisis. La desconexión cultural que se observa en las áreas urbanas y rurales de la jurisdicción ha reducido el sentido de pertenencia hacia el entorno natural y debilitado las tradiciones y valores asociados a la biodiversidad. Esta desconexión no solo afecta la percepción que tienen las comunidades sobre la importancia de los recursos naturales, sino que también limita su participación activa en las acciones de conservación. Recuperar este vínculo mediante actividades educativas y culturales es fundamental para generar un cambio en las actitudes y comportamientos hacia el medio ambiente. Además, este enfoque permitirá fortalecer la cohesión social, ya que las comunidades tendrán un propósito compartido en torno a la gestión sostenible de los recursos naturales.

Desde un enfoque social y económico, la degradación ambiental afecta de manera directa a las poblaciones más vulnerables, especialmente en las zonas rurales. La pérdida de fertilidad del suelo, la fragmentación de hábitats y la disminución de recursos naturales esenciales como el agua han deteriorado las condiciones de vida de las familias campesinas. Estas comunidades, muchas de las cuales dependen de la agricultura y la ganadería, se enfrentan a la disminución de la productividad y el incremento de la inseguridad alimentaria. Además, en las zonas urbanas, la pérdida de áreas verdes y los altos niveles de contaminación ambiental están reduciendo la calidad de vida, especialmente en los sectores más densamente poblados de Bucaramanga y su área metropolitana. Este proyecto, al integrar acciones de restauración con el fortalecimiento cultural, no solo mejorará la calidad ambiental de la región, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible de las comunidades.

En términos institucionales, este proyecto se alinea con las metas y objetivos definidos en el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024-2027 de la CDMB, así como con el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2015-2031. Asimismo, responde a compromisos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los relacionados con la acción climática (ODS 13), la vida de los ecosistemas terrestres (ODS 15) y la creación de alianzas para alcanzar metas comunes (ODS 17). Estas alineaciones garantizan que el proyecto tenga un enfoque estratégico, que contribuya tanto a los objetivos regionales como a las metas globales de sostenibilidad. La restauración ecológica con especies nativas, complementada con jornadas culturales y técnicas, es una solución innovadora que



		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

aborda tanto las causas como los efectos de la problemática, asegurando resultados duraderos en el tiempo.

Otra dimensión fundamental de este proyecto es su capacidad para fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para enfrentar los retos del cambio climático. Los ecosistemas degradados tienen una menor resiliencia frente a los impactos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, lo que aumenta la vulnerabilidad de las comunidades y genera mayores costos sociales y económicos. Al implementar acciones de restauración ecológica y promover prácticas sostenibles, el proyecto contribuirá a mejorar la capacidad adaptativa de los ecosistemas y las comunidades, mitigando los riesgos asociados al cambio climático y fortaleciendo la seguridad hídrica en la región.

Además, este proyecto tiene un enfoque inclusivo que busca involucrar activamente a todos los actores clave, desde instituciones públicas hasta comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Este enfoque colaborativo permitirá articular esfuerzos y maximizar el impacto de las acciones implementadas, asegurando que las soluciones sean sostenibles y adaptadas a las necesidades específicas de la región. La participación comunitaria, en particular, es esencial para garantizar la apropiación de los resultados y fomentar una cultura de conservación que trascienda generaciones.

En conclusión, este proyecto está plenamente justificado tanto por la urgencia de la problemática que aborda como por las oportunidades que genera para mejorar las condiciones ambientales, sociales y económicas de la jurisdicción de la CDMB. Su implementación no solo contribuirá a la recuperación de ecosistemas estratégicos y la conservación de la biodiversidad, sino que también fortalecerá el tejido social y las capacidades institucionales para promover un desarrollo sostenible. Ignorar esta problemática podría resultar en un deterioro irreversible de los ecosistemas y un incremento en las desigualdades sociales, lo que subraya la importancia de actuar con prontitud y de manera integral. Este proyecto representa una inversión estratégica en el futuro de la región, integrando restauración ecológica, educación ambiental y cohesión cultural para garantizar un impacto positivo a largo plazo.

## 7. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

*Breve descripción de la población afectada por el problema o la necesidad y población Objetivo afectada directamente por el problema.*

### **7.1 Descripción Población Afectada del Proyecto.**

La población afectada por la problemática de pérdida de biodiversidad y desconexión cultural dentro de la jurisdicción de la CDMB se divide en dos grandes segmentos: las comunidades rurales que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia y las comunidades urbanas, cuya calidad de vida se ve comprometida por la degradación ambiental y la falta de acceso a áreas verdes y servicios ecosistémicos esenciales.

En las áreas rurales, la población afectada está compuesta principalmente por familias campesinas, pequeños agricultores y ganaderos, quienes dependen de la productividad de los suelos y de la disponibilidad de recursos hídricos para sus actividades económicas y su sustento diario. Sin embargo, la degradación de los ecosistemas ha reducido la fertilidad de los suelos, la calidad del agua y la estabilidad climática, lo que ha generado un impacto negativo en su calidad de vida. Estas comunidades enfrentan además una falta de acceso a tecnologías y conocimientos que les permitan

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

adoptar prácticas sostenibles, perpetuando así el deterioro de los recursos naturales de los que dependen.

En las zonas urbanas, particularmente en Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, la población afectada está integrada por una mayoría de personas económicamente activas que habitan en sectores con alta densidad poblacional. La falta de áreas verdes, el incremento de la contaminación y la disminución de los servicios ecosistémicos han deteriorado la calidad de vida de estos habitantes, aumentando su vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos como inundaciones y olas de calor. Además, la desconexión cultural y la falta de conocimiento sobre la importancia de la biodiversidad limitan la participación de la población urbana en acciones de conservación.

La población objetivo del proyecto incluye tanto a las comunidades rurales como a las urbanas, con un enfoque especial en los grupos más vulnerables, como familias campesinas con ingresos bajos, mujeres rurales que desempeñan roles clave en la gestión de recursos y jóvenes de las áreas urbanas y rurales. Estos últimos son prioritarios debido a su potencial para adoptar una nueva cultura de conservación y sostenibilidad, que puede transformar las dinámicas actuales y generar un impacto positivo a largo plazo.

Este proyecto busca involucrar a un estimado de 3,000 personas directamente y a un número mayor de beneficiarios indirectos a través de acciones como reforestación, capacitación en prácticas sostenibles y jornadas culturales. La integración de estas comunidades no solo fortalecerá su capacidad para gestionar los recursos naturales de manera sostenible, sino que también fomentará un sentido de pertenencia y corresponsabilidad hacia los ecosistemas de su región. Con ello, se espera contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población afectada y al desarrollo sostenible de la jurisdicción de la CDMB.

## **7.2 Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo.**

(Mapa de acuerdo al decreto de ordenamiento territorial del Departamento)

La población objetivo del proyecto se encuentra distribuida en los 13 municipios que conforman la jurisdicción de la CDMB, ubicada en el departamento de Santander, Colombia. Estas áreas se dividen en dos grandes categorías: zonas urbanas y zonas rurales, las cuales presentan dinámicas sociales, económicas y ambientales diferentes pero interconectadas.

### **Zonas Urbanas**

En las zonas urbanas, la población objetivo se concentra principalmente en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB). Estas áreas son las más densamente pobladas de la jurisdicción y albergan a una mayoría de personas económicamente activas. La población urbana enfrenta desafíos como la falta de espacios verdes, la contaminación del aire y la pérdida de servicios ecosistémicos debido a la urbanización descontrolada. Estas zonas serán priorizadas para actividades de sensibilización y educación ambiental, con el fin de fomentar una cultura de conservación y sostenibilidad.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

## Zonas Rurales

En las zonas rurales, la población objetivo se localiza en municipios como Lebrija, Los Santos, El Playón, Rionegro, Charta, Matanza, California, Suratá y Tona. Estas áreas, aunque menos densamente pobladas, dependen directamente de los recursos naturales para actividades agrícolas, ganaderas y forestales. La población rural enfrenta problemas como la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad y la escasez de recursos hídricos, lo que afecta su sustento y calidad de vida. Estas zonas serán priorizadas para actividades de restauración ecológica, reforestación con especies nativas y capacitación en prácticas sostenibles.

## Delimitación Territorial

La delimitación de la zona donde se ubica la población objetivo se realiza de acuerdo con el Decreto de Ordenamiento Territorial del Departamento de Santander y los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2015-2031. Los ecosistemas estratégicos identificados dentro de esta delimitación incluyen:

Bosques secos tropicales y corredores biológicos prioritarios.

Cuenca hidrográfica del río Lebrija y sus afluentes.

Áreas protegidas y zonas de amortiguación, donde se desarrollarán las acciones de restauración.

## Mapa


El mapa de la zona será elaborado en concordancia con el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la CDMB, destacando:

- Áreas urbanas y rurales.
- Ecosistemas estratégicos afectados.
- Municipios priorizados para intervención.

## 8. ANTECEDENTES

*Las experiencias exitosas o fallidas para intervenir el problema que se está presentando en la zona. Si existe un fuerte componente de innovación en las alternativas y acciones de solución, documente los estudios y desarrollos que se han obtenido y que lógicamente servirán como referencia para la estrategia metodológica del proyecto. Los resultados de los estudios que documentan a nivel tecnológico o metodológico deben tener relación directa con el tema del proyecto, como por ejemplo: resultados de estudios sobre desarrollo de nuevas tecnologías; estudios sobre el mejoramiento del cultivo o el proceso de transformación, así como técnicas y tecnologías para el control de la erosión o la mitigación del riesgo por cambio climático; de igual forma, experiencias sobre modelos pedagógicos implementados para la educación ambiental, transferencia de tecnologías o el desarrollo de competencias en la población rural, entre otros. Para el caso de los proyectos de obras civiles para el control de la erosión, desastres naturales o mitigación del riesgo por cambio climático, es necesario relacionar aquellos estudios previos realizados para el diseño de las obras civiles.*

La jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) ha sido escenario de múltiples iniciativas relacionadas con la restauración ecológica, la conservación de la biodiversidad y la promoción de una cultura ambiental en las comunidades locales. Estas experiencias, tanto exitosas como desafiantes, constituyen una base fundamental para el diseño

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL          BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>		

del presente proyecto, ya que permiten identificar enfoques, herramientas y estrategias que han demostrado ser efectivas, así como comprender las limitaciones y barreras que han enfrentado en su implementación.

#### Experiencias Exitosas

Una de las iniciativas más destacadas ha sido el monitoreo de parcelas de restauración ecológica en la región de Berlín, donde la CDMB evaluó la biodiversidad y la composición de especies vegetales en áreas restauradas. Este proyecto demostró cómo la implementación de procesos técnicos adecuados, como la reforestación con especies nativas, puede generar un impacto positivo en la recuperación de ecosistemas estratégicos y la regulación hídrica. La participación activa de las comunidades locales en estas acciones fortaleció su sentido de pertenencia hacia el entorno natural, estableciendo un precedente importante para futuros proyectos. Además, esta experiencia resaltó la importancia de contar con mecanismos de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las acciones implementadas y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Otro ejemplo de éxito ha sido la identificación y protección de la estructura ecológica principal (EEP) de la jurisdicción. Este esfuerzo, liderado por la CDMB, permitió priorizar áreas clave para la conservación y definir estrategias para su restauración y uso sostenible. Este enfoque estratégico no solo facilitó la planificación territorial, sino que también involucró a diferentes actores, como comunidades locales, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales, en un esfuerzo conjunto por conservar la biodiversidad. La creación del Parque Natural Regional Bosques de Misiguay, con una extensión de 2,580 hectáreas, es un ejemplo concreto de cómo este trabajo colaborativo ha resultado en la protección efectiva de ecosistemas valiosos.

#### Experiencias Desafiantes

Sin embargo, no todas las iniciativas han tenido el mismo nivel de éxito. Un desafío recurrente ha sido la implementación de modelos pedagógicos para la educación ambiental. Aunque se han diseñado programas basados en enfoques innovadores, como la teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva, su aplicación en las comunidades ha sido limitada debido a la falta de recursos, la escasa capacitación del personal encargado y la débil integración de estos modelos en las dinámicas locales. Este obstáculo destaca la necesidad de adaptar los enfoques pedagógicos a las realidades culturales y económicas de las comunidades, asegurando su relevancia y aceptación.

Asimismo, la promoción de estrategias didácticas en educación ambiental ha enfrentado dificultades debido a la falta de conexión entre los programas educativos y los problemas ambientales locales. Las estrategias implementadas no siempre han logrado captar el interés de los estudiantes ni generar cambios significativos en su percepción y comportamiento hacia la naturaleza. Esto ha limitado el impacto de estas iniciativas, subrayando la importancia de diseñar actividades que partan de los saberes y necesidades de las comunidades para garantizar su efectividad.

#### Innovaciones y Referencias Metodológicas

En términos de innovación, las iniciativas de la CDMB han destacado el uso de tecnologías de información geográfica (SIG) para la identificación y monitoreo de áreas prioritarias para la restauración. Estas herramientas permiten una planificación más precisa y eficiente, facilitando la toma de decisiones basada en datos. Además, se han desarrollado guías técnicas para la reforestación y el manejo de coberturas vegetales, las cuales servirán como base para las actividades de restauración propuestas en este proyecto.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

En el ámbito educativo, el Ministerio de Educación Nacional y otras instituciones han promovido enfoques pedagógicos que integran los problemas ambientales locales en los currículos escolares. Estos enfoques buscan fomentar una mayor participación de las comunidades en la identificación de soluciones y en la implementación de prácticas sostenibles. La transferencia de conocimientos a través de estos modelos es fundamental para construir competencias en las comunidades rurales y urbanas, permitiendo su integración activa en los esfuerzos de conservación y restauración.

#### Lecciones Aprendidas y Relevancia para el Proyecto

Las experiencias previas en la jurisdicción de la CDMB destacan la importancia de combinar enfoques técnicos, educativos y culturales para abordar de manera integral los problemas de pérdida de biodiversidad y desconexión cultural. Por un lado, los éxitos en restauración ecológica y conservación de la biodiversidad subrayan la efectividad de las acciones colaborativas y basadas en datos. Por otro lado, los desafíos enfrentados en la educación ambiental resaltan la necesidad de enfoques más inclusivos y adaptativos que consideren las características específicas de las comunidades locales.

Este proyecto tomará como base estas lecciones para diseñar estrategias que combinen la restauración ecológica con la promoción cultural y educativa, asegurando que las acciones implementadas sean sostenibles y generen un impacto positivo tanto en los ecosistemas como en las comunidades. Al integrar las fortalezas de las iniciativas previas y abordar sus limitaciones, el proyecto contribuirá a consolidar un modelo de gestión ambiental innovador que garantice la conservación de la biodiversidad y fomente una cultura de sostenibilidad en la jurisdicción de la CDMB.

## 9. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

*Redacte un objetivo general y varios objetivos específicos. El número de objetivos específicos depende de la cantidad de causas directas identificadas en el árbol de problemas del proyecto, así como de los alcances del proyecto de acuerdo a su presupuesto económico. Todo objetivo comienza con un verbo en infinitivo, como por ejemplo: realizar, establecer, ejecutar, analizar, desarrollar, diseñar, evaluar, llevar a cabo, entre otros, y debe responder a los tres interrogantes que responde el título del proyecto, los objetivos específicos deben ser coherentes y secuenciales en el tiempo y que cada objetivo específico genera una serie de metas y productos a través de los cuales se evaluará el éxito y cumplimiento del proyecto, por esta razón, es importante redactar solamente objetivos que se pueden cumplir de acuerdo a las capacidades, tiempos y recursos con que cuenta el proyecto o de acuerdo a las capacidades financieras de las fuentes potenciales de financiación.*

### 9.1. Objetivo General:

Promover, orientar, apoyar e implementar la restauración, rehabilitación, recuperación y/o regeneración ecológica, de la Estructura Ecológica Principal y sobre todo buscando un manejo efectivo y la conectividad.

áreas protegidas de la Jurisdicción, hacia una cultura de la Conservación.

### 9.2. Objetivos Específicos

- Realizar la restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y promover acuerdos de conservación, acorde con los Instrumentos de Planificación y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

**Meta 1:** 60 hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación para 2024  
150 hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación para 2025  
150 hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación para 2026



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE  
BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

Equipo Líder SIGC

REVISÓ:

Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:

Director(a) General

CÓDIGO:  
E-GE-FO22

VERSIÓN:  
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL  
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

150 hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación para 2027

**Meta 2:** 60.000 árboles sembrados en 2024

150.000 árboles sembrados en 2025

150.000 árboles sembrados en 2026

140.000 árboles sembrados en 2027

**Meta 3:** 0 hectáreas restauradas ecológicas y/o hidrológica, acorde al plan de manejo de los humedales para la vigencia 2024.

0 hectáreas restauradas ecológicas y/o hidrológica, acorde al plan de manejo de los humedales para la vigencia 2025

2 hectáreas restauradas ecológicas y/o hidrológica, acorde al plan de manejo de los humedales para la vigencia 2026

1 hectárea restauradas ecológicas y/o hidrológica, acorde al plan de manejo de los humedales para la vigencia 2027

- Fortalecer el sistema de incentivos a la conservación y diseñar instrumentos económicos que promuevan la protección de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. (Acumulado)

**Meta 1:** 110 hectáreas con esquemas de pago por servicios ambientales y/o acuerdo de conservación implementados en la vigencia 2024.

220 hectáreas con esquemas de pago por servicios ambientales y/o acuerdo de conservación implementados en la vigencia 2025.

330 hectáreas con esquemas de pago por servicios ambientales y/o acuerdo de conservación implementados en la vigencia 2026.

440 hectáreas con esquemas de pago por servicios ambientales y/o acuerdo de conservación implementados en la vigencia 2026.

- Establecer y fortalecer viveros que respondan a las necesidades específicas de los biomas presentes en la jurisdicción, alineados con las metas de la Estructura Ecológica Principal (EEP). (No acumulado)

**Meta 1:** 2 viveros establecidos y/o fortalecidos para la vigencia 2024.

2 viveros establecidos y/o fortalecidos para la vigencia 2025.

2 viveros establecidos y/o fortalecidos para la vigencia 2026.

2 viveros establecidos y/o fortalecidos para la vigencia 2027.


- Llevar a cabo la declaratoria, administración, manejo, restauración, conservación y uso del sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción.

**Meta 1:** 0 áreas declaradas y/o administradas en la vigencia 2024

1 área declarada y/o administrada en la vigencia 2025

0 áreas declaradas y/o administradas en la vigencia 2026

0 áreas declaradas y/o administradas en la vigencia 2027

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

- Llevar a cabo la armonización de los planes de manejo de las áreas protegidas hacia la implementación de la estrategia de conservación manejo y uso de la biodiversidad.  
Meta 1: 0 planes de manejo armonizados para el sistema regional de áreas protegidas en la vigencia 2024.  
0 plan de manejo armonizado para el sistema regional de áreas protegidas en la vigencia 2025.  
0 planes de manejo armonizados para el sistema regional de áreas protegidas en la vigencia 2026.  
0 planes de manejo armonizados para el sistema regional de áreas protegidas en la vigencia 2027.

## 10. ALTERNATIVA DE SOLUCION

*Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión.*

### 10.1 Alternativas de solución:


Para abordar la problemática de pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas en la jurisdicción de la CDMB, se han identificado dos alternativas de solución complementarias. Estas alternativas se centran en la restauración ecológica, la creación de incentivos para la conservación, el fortalecimiento de viveros comunitarios y la gestión de áreas protegidas, con enfoques que consideran tanto aspectos técnicos como sociales.

- 1- La Primera Alternativa propone la implementación de un programa integral de restauración ecológica e hidrobiológica, que combine la reforestación con especies nativas, la rehabilitación de corredores biológicos y la formalización de acuerdos de conservación con comunidades locales. Este enfoque se basa en la necesidad de recuperar ecosistemas degradados, mejorar la conectividad ecológica y fortalecer el sentido de corresponsabilidad de las comunidades en la gestión sostenible de los recursos naturales.
- 2- La Segunda Alternativa se enfoca en el desarrollo de incentivos económicos y el fortalecimiento de infraestructura comunitaria, particularmente mediante el establecimiento y mejora de viveros locales, además de la declaratoria y manejo de nuevas áreas protegidas. Esta alternativa busca integrar mecanismos económicos que promuevan la conservación, como esquemas de pago por servicios ambientales, y garantizar la sostenibilidad de los proyectos de restauración mediante la provisión de material vegetal adaptado a las necesidades de los biomas locales.

### 10.2 Descripción de la alternativa:

#### Alternativa 1:

La primera alternativa prioriza la restauración ecológica como eje central para la recuperación de áreas degradadas. Se propone la reforestación de corredores de conectividad biológica mediante la plantación de árboles nativos que contribuyan a la estabilización de suelos, la regulación hídrica y la mejora de la calidad del aire. Este esfuerzo se complementa con la rehabilitación de humedales y otras

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

áreas críticas para asegurar la funcionalidad ecológica. Además, se busca involucrar activamente a las comunidades locales mediante acuerdos de conservación, capacitándolas en prácticas sostenibles y generando un sentido de apropiación sobre el territorio.

### **Alternativa 2:**

La segunda alternativa propone un enfoque basado en incentivos económicos y fortalecimiento institucional. Se plantea la creación y ejecución de un sistema de pago por servicios ambientales (PSA) dirigido a propietarios de tierras en áreas estratégicas, promoviendo su compromiso con la conservación de ecosistemas clave. Paralelamente, se busca fortalecer los viveros existentes y establecer nuevos, para garantizar la disponibilidad de material vegetal adaptado a las características de los biomas locales. Asimismo, esta alternativa incluye la declaratoria de nuevas áreas protegidas y la implementación de planes de manejo que aseguren su sostenibilidad a largo plazo.

### **10.3 Desarrollo de las Alternativas de Solución** (Aplica para cada una de las alternativas definidas en el numeral anterior)

#### **Primera Alternativa:**


El programa integral de restauración ecológica contempla acciones técnicas y sociales orientadas a la recuperación de ecosistemas degradados y la promoción de la participación comunitaria. En primer lugar, se identifican áreas prioritarias para la restauración, considerando criterios de conectividad biológica, biodiversidad y potencial de recuperación. En estas áreas se lleva a cabo la reforestación con especies nativas, garantizando el mantenimiento de las plantaciones durante un período inicial para maximizar las tasas de supervivencia. En paralelo, se rehabilitan humedales y corredores hídricos, lo que contribuye a mejorar la calidad del agua y a estabilizar el flujo hídrico en la región.

Una parte fundamental de esta alternativa es la formalización de acuerdos de conservación con comunidades locales. Estos acuerdos incluyen la capacitación en prácticas sostenibles, el acceso a beneficios específicos y la participación activa en el monitoreo de los ecosistemas restaurados. Este componente social busca empoderar a las comunidades, fomentando un compromiso de largo plazo con la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.

#### **Segunda Alternativa:**

La segunda alternativa plantea una solución que combina incentivos económicos con la mejora de infraestructura comunitaria. El sistema de pago por servicios ambientales tiene como objetivo compensar económicamente a propietarios de tierras que implementen acciones de conservación, como la reforestación y el manejo sostenible de recursos. Este esquema busca generar un cambio de actitud hacia la preservación, proporcionando beneficios tangibles para los participantes.



		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

Además, el fortalecimiento de viveros comunitarios asegura un suministro continuo de plantas nativas, esenciales para la restauración ecológica y la reforestación en áreas prioritarias. Los viveros también se convierten en centros de formación y empleo local, beneficiando directamente a las comunidades y promoviendo prácticas sostenibles en la producción de material vegetal.

Finalmente, esta alternativa incluye la declaratoria de nuevas áreas protegidas, acompañada de la elaboración e implementación de planes de manejo que aborden tanto la conservación de la biodiversidad como las necesidades sociales de las comunidades aledañas. Este enfoque asegura que las áreas protegidas no solo sean espacios de conservación, sino también fuentes de beneficios para las comunidades, promoviendo su sostenibilidad a largo plazo.

### **Elección de la Mejor Alternativa de Solución**

De las dos alternativas planteadas, la Alternativa 1, que prioriza la restauración ecológica e hidrobiológica mediante la reforestación, la rehabilitación de corredores biológicos y los acuerdos de conservación con comunidades locales, es la más adecuada para abordar de manera efectiva la problemática de pérdida de biodiversidad en la jurisdicción de la CDMB.

### **Justificación de la Elección:**

Impacto Directo en la Restauración Ambiental:

La Alternativa 1 se enfoca en acciones directas sobre los ecosistemas, como la reforestación y la rehabilitación de corredores biológicos, lo cual permite resultados tangibles en términos de recuperación de áreas degradadas, mejora de la conectividad ecológica y aumento de la biodiversidad. Estos beneficios son esenciales para revertir el deterioro ambiental y mitigar los efectos del cambio climático en la región.

#### **1-Involucramiento Comunitario:**

La formalización de acuerdos de conservación con las comunidades locales no solo fortalece el compromiso hacia la sostenibilidad, sino que también fomenta la apropiación del proyecto, asegurando su continuidad en el tiempo. Este enfoque participativo es crucial para garantizar el éxito a largo plazo de las acciones de restauración.

#### **2-Enfoque Integral y Efectivo:**

Al combinar la reforestación con la rehabilitación hidrobiológica y la conservación comunitaria, esta alternativa aborda tanto las causas como los efectos de la problemática ambiental. Además, el impacto positivo sobre los servicios ecosistémicos, como la regulación hídrica y la calidad del suelo, contribuye directamente al bienestar de las comunidades.

#### **3-Mayor Escalabilidad y Adaptabilidad:**

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

La implementación de acciones concretas como la restauración de corredores biológicos permite replicar este modelo en otras áreas de la jurisdicción, adaptándose a diferentes contextos ecológicos y sociales.

La Alternativa 1 es superior porque combina acciones técnicas efectivas con un enfoque participativo, logrando resultados directos e inmediatos en la restauración ecológica mientras fomenta el compromiso comunitario. Aunque la Alternativa 2 complementa estas acciones, su dependencia de recursos externos y su enfoque menos participativo la hacen menos adecuada como solución principal. Por lo tanto, **la Alternativa 1** debería ser la base central del proyecto.


**11. Marco Legal.** Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

- Constitución Política de Colombia (1991): Establece el derecho a un ambiente sano y el deber del Estado de conservar las riquezas naturales (artículos 8, 79 y 80). Es el marco general que sustenta el proyecto en términos de protección ambiental.
- Ley 99 de 1993: Crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y el Ministerio de Ambiente, estableciendo las bases para la gestión de recursos naturales y la ejecución de proyectos de conservación.
- Decreto 2811 de 1974 (Código Nacional de Recursos Naturales): Regula el uso sostenible de recursos naturales y la restauración de áreas degradadas, alineando las acciones del proyecto con principios legales.
- Decreto 1076 de 2015: Compila las normas ambientales en Colombia, proporcionando directrices específicas para actividades de restauración, manejo de humedales y áreas protegidas.
- Ley 388 de 1997: Regula el ordenamiento territorial, asegurando que las actividades del proyecto respeten los planes de desarrollo urbano y rural.
- Código Sustantivo del Trabajo: Garantiza derechos laborales y establece las condiciones de contratación del personal involucrado en el proyecto.
- Ley 100 de 1993: Define el Sistema de Seguridad Social Integral, asegurando la afiliación a salud, pensiones y riesgos laborales de los trabajadores del proyecto.
- Decreto 1072 de 2015: Establece normas específicas en materia laboral para proyectos que involucren actividades técnicas y de campo.
- Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989): Regula las obligaciones fiscales del proyecto, permitiendo el cumplimiento tributario y acceso a beneficios fiscales para iniciativas ambientales.

## 12. ANÁLISIS DEL ENTORNO

**12.1 Del Bien y/o Servicio.** Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio.

*Explique brevemente la capacidad y beneficiarios, magnitud de la necesidad, actividades, procedimientos para desarrollar el proyecto.*

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

El proyecto se centra en la restauración ecológica y la conservación de la biodiversidad en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB). Este servicio ambiental busca rehabilitar ecosistemas degradados, promover la conectividad biológica y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales en la región.

**Características del Servicio:**

**Restauración Ecológica:** Implementación de acciones para recuperar la estructura, función y dinámica de ecosistemas afectados por actividades humanas o fenómenos naturales. Esto incluye la reforestación con especies nativas, rehabilitación de humedales y recuperación de suelos.

**Conservación de la Biodiversidad:** Protección y manejo sostenible de especies y hábitats, asegurando la preservación de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos que brindan.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB**

ELABORÓ:  
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:  
Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:  
Director(a) General

CÓDIGO:  
E-GE-FO22

VERSIÓN:  
04

**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB**

**12.2 BIEN Y/O SERVICIO**

<b>NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Hectáreas de ecosistemas degradados recuperados	Hectáreas	Recuperación de 500 hectáreas de ecosistemas degradados mediante reforestación y manejo sostenible.
Plantación de árboles nativos	Árboles sembrados	Siembra de 60.000 árboles nativos en áreas prioritarias.
Restauración acorde al plan de humedales	Hectáreas	Restauración ecológica y/o hidrológica de 3 hectáreas acorde al plan de los humedales.
Sistema de incentivos a la conservación	Hectáreas	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales y/o acuerdos de conservación implementados.
Fortalecimiento de Viveros	Viveros establecidos/fortalecidos	Creación o fortalecimiento de 2 viveros comunitarios para biomas locales.
Sistema regional de las áreas protegidas de la jurisdicción	Número de áreas	Áreas protegidas declaradas y/o administradas.
Planes de manejo de las áreas protegidas	Número	1 Plan de manejo armonizado para el sistema regional de áreas protegidas.

**12.3 CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS.**

<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>TOTAL POBLACION BENEFICIADA</b>
Comunidades Locales	Personas	10.000
Propietarios de Tierras	Personas	1.500



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

Equipo Líder SIGC

REVISÓ:

Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:

Director(a) General

CÓDIGO:  
E-GE-FO22

VERSIÓN:  
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

Agricultores y Ganaderos	Personas	3.000
Organizaciones Comunitarias	Organizaciones	50
Población General de la Jurisdicción	Personas	1.800.000

**12.4 Magnitud de la Necesidad. Especifique las cantidades demandadas del bien u oferta:**

**Tabla. Estudio de Mercado**

1. Hectáreas de ecosistemas degradados recuperados

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	60	500	440
2.025	210	500	290
2.026	440	500	60
2.027	500	500	0

2. Plantación de árboles nativos

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	60.000	500.000	-510.000
2.025	210.000	500.000	-290.000
2.026	440.000	500.000	-60.000
2.027	500.000	500.000	0

3. Restauración acorde al plan de humedales

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	0	3	-3
2.025	0	3	-3
2.026	2	3	-1



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE  
BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

Equipo Líder SIGC

REVISÓ:

Delegado De La Dirección SIGC

APROBÓ:

Director(a) General

CÓDIGO:  
E-GE-FO22

VERSIÓN:  
04

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL  
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

2.027	3	3	0
-------	---	---	---

4. Sistema de incentivos a la conservación (Acumulado)

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	110	440	-330
2.025	220	440	-220
2.026	330	440	-110
2.027	440	440	0

5. Fortalecimiento de Viveros (No acumulado)

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	-2	2	0
2.025	-2	2	0
2.026	-2	2	0
2.027	-2	2	0

6. Sistema regional de las áreas protegidas de la jurisdicción

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2.024	-2	2	0
2.025	-2	2	0
2.026	-2	2	0
2.027	-2	2	0



## 12.5 Descripción de las Actividades a Desarrollar. Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado.

Explicar cada una de ellas.

### 1- Diagnóstico Ambiental

Descripción:

Realizar estudios preliminares para identificar las áreas prioritarias de intervención. Esto incluye evaluar el estado de los ecosistemas, la biodiversidad presente y los niveles de degradación.

Procedimientos:

Análisis de mapas y uso del suelo mediante herramientas SIG.

Estudios de biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Identificación de áreas críticas para restauración y conservación.

### 2- Planificación de la Restauración

Descripción:

Diseñar un plan integral que detalle las metas, cronograma y recursos necesarios para llevar a cabo las actividades de restauración ecológica e hidrobiológica.

Procedimientos:

Elaboración de un cronograma por etapas.

Selección de especies nativas adecuadas para cada bioma.

Definición de estrategias de rehabilitación de humedales y corredores biológicos.

### 3- Producción de Especies Nativas

Descripción:

Producir especies vegetales nativas en viveros comunitarios para garantizar un suministro suficiente para las actividades de reforestación.

Procedimientos:

Fortalecimiento de viveros existentes y creación de nuevos.

Recolección y propagación de semillas nativas.

Capacitación a personal técnico y comunitario en manejo de viveros.

### 4- Restauración de Ecosistemas

Descripción:

Implementar acciones directas de reforestación y rehabilitación en las áreas seleccionadas.

Procedimientos:


Preparación del terreno para la siembra.

Plantación de especies nativas en corredores biológicos, humedales y áreas degradadas.

Mantenimiento de las plantaciones (riego, control de plagas y malezas).

### 5- Implementación de Esquemas de Conservación

Descripción:

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

Promover acuerdos de conservación y esquemas de pago por servicios ambientales para involucrar a los propietarios de tierras en la protección de los ecosistemas.

Procedimientos:

Negociación de acuerdos con comunidades y propietarios.

Capacitación en prácticas sostenibles.

Monitoreo del cumplimiento de los acuerdos.

### 6- Declaratoria de Áreas Protegidas

Descripción:

Identificar y oficializar nuevas áreas protegidas en la jurisdicción de la CDMB, asegurando su manejo adecuado.

Procedimientos:

Evaluación de áreas candidatas para la declaratoria.

Gestión legal y administrativa para oficializar las áreas protegidas.

Elaboración de planes de manejo para las áreas declaradas.

### 7- Educación y Sensibilización Comunitaria

Descripción:

Realizar actividades educativas y culturales para promover la conciencia ambiental y el compromiso con la conservación.

Procedimientos:

Organización de talleres y jornadas culturales en comunidades.

Creación de materiales educativos enfocados en la biodiversidad local.

Inclusión de jóvenes y líderes comunitarios como agentes de cambio.

### 8- Monitoreo y Evaluación

Descripción:

Establecer un sistema de seguimiento para medir el progreso y evaluar los resultados del proyecto.

Procedimientos:

Instalación de estaciones de monitoreo en las áreas intervenidas.

Recolección de datos periódicos sobre la recuperación de los ecosistemas.

Elaboración de informes técnicos sobre los avances y resultados del proyecto.

## 13 ANALISIS DE RIEGOS


*Descripción de causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir, debe incluirse PROBABILIDAD, IMPACTO, EFECTOS y MEDIDAS DE MITIGACION. (Si son más de uno, descríbalos)*

### 13.1 DESCRIPCION DEL RIESGO:

Asociados a aumento de los precios de mercado

- Descripción del riesgo: Aumento de precios de los estudios y actividades planificadas en el proyecto.
- Probabilidad: Media
- Impacto: Medio



		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

- Efectos: Retrasos en la ejecución del proyecto
- Medidas de mitigación: Planificación preventiva del proyecto con la realización de estudio de mercados regidos por la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.

### 13.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:

Fenómenos naturales y atmosféricos

- Descripción del riesgo: Riesgo de desastre natural
- Probabilidad: probable
- Impacto: Alto
- Efectos: No ejecución del proyecto
- Medidas de mitigación: Planificar las actividades considerando los periodos climáticos más favorables para la siembra y restauración - Contar con un plan de contingencia para actividades críticas afectadas por condiciones atmosféricas adversas.

### 13.3 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

En el Desarrollo del Proyecto

- Descripción del riesgo: problemas operativos y organizativos, como retrasos en la entrega de insumos, conflictos con comunidades locales, falta de coordinación entre los actores involucrados y escasez de personal capacitado.
- Probabilidad: probable
- Impacto: Alto
- Efectos: Demoras en la ejecución de las actividades planificadas
- Medidas de mitigación:
  1. Realizar un cronograma detallado con asignación clara de responsabilidades.
  2. Establecer canales de comunicación efectivos entre todos los actores del proyecto.
  3. Capacitar al personal técnico y comunitario en las actividades a desarrollar.
  4. Crear un sistema de monitoreo para identificar y solucionar problemas operativos en tiempo real.
  5. Involucrar a las comunidades locales desde la planificación para evitar conflictos y promover la colaboración.


## 14 Análisis Marco Lógico del proyecto

*Análisis lógico de causas, objetivo, productos, actividades y costos. El marco lógico busca estructurar el proyecto a través de actividades puntuales y metas cuantitativas. A partir de los objetivos específicos se desprenden los productos de cada objetivo, estos productos deben generar actividades a realizar que en el marco lógico se denominan metas cuantitativas y se constatan a través de las fuentes de verificación.*

**Objetivo General:** Implementar acciones integrales para la restauración ecológica y conservación de la biodiversidad en la jurisdicción de la CDMB, mediante la rehabilitación de corredores de conectividad, la creación de incentivos para la conservación, el fortalecimiento de viveros y la gestión de áreas protegidas, promoviendo la sostenibilidad ambiental y el uso adecuado de los recursos naturales.

**Meta global del proyecto:** Restaurar 500 hectáreas de ecosistemas estratégicos mediante reforestación, rehabilitación de humedales, acuerdos de conservación y fortalecimiento de la gestión de áreas protegidas.

Causas Directas	Objetivo Específico	Productos	Actividad	Costo x Actividad
Pérdida de biodiversidad y ecosistemas	Realizar la restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad.	60 hectáreas restauradas.	Reforestación con especies nativas en corredores estratégicos.	\$8.541.945.152
		60.000 árboles sembrados.	Producción de plántulas en viveros comunitarios y	

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

			plantación en áreas degradadas.	
Falta de incentivos para la conservación	Fortalecer el sistema de incentivos a la conservación y diseñar instrumentos económicos.	110 hectáreas bajo esquemas de pago por servicios ambientales.	Implementación de esquemas de PSA en áreas prioritarias.	\$189.248.242
Escasez de material vegetal adaptado	Establecer y fortalecer viveros que respondan a las necesidades específicas.	2 viveros establecidos y/o fortalecidos.	Creación o mejora de viveros comunitarios para especies nativas adaptadas a los biomas locales.	\$ 1.335.246.606

## 15 CRONOGRAMA

### ACTUALIZACION VIGENCIA 2025


*Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el período de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este período puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de períodos de tiempo que haya definido para el cronograma.*

Actividad	Tiempo (meses)											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar la restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad.												
Fortalecer el sistema de incentivos a la conservación y diseñar instrumentos económicos.												
Establecer y fortalecer viveros que respondan a las necesidades específicas.												

## 16. ANÁLISIS FINANCIERO

### 16.1 Presupuesto detallado del Proyecto.

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros)
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad
- **Valor Parcial:** Resultado de multiplicar las cantidades por el valor unitario.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar el tiempo por el valor total.


		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

#### VIGENCIA 2024

#	Actividad	Unidad	Cantidad	Vr/Unitario	Vr Parcial	Tiempo (1 año)	Vr Total
1	Realizar la restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad.	Und	1	\$4.039.416.098	\$4.039.416.098	1	\$4.039.416.098
2	Fortalecer el sistema de incentivos a la conservación y diseñar instrumentos económicos.	Und	1	\$289.131.000	\$289.131.000	1	\$289.131.000
3	Establecer y fortalecer viveros que respondan a las necesidades específicas.	Und	1	\$ 897.670.006	\$ 897.670.006	1	\$ 897.670.006

#### ACTUALIZACIÓN VIGENCIA 2025

#	Actividad	Unidad	Cantidad	Vr/Unitario	Vr Parcial	Tiempo (1 año)	Vr Total
1	Realizar la restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad.	Und	1	\$8.541.945.152	\$8.541.945.152	1	\$8.541.945.152
2	Fortalecer el sistema de incentivos a la conservación y diseñar instrumentos económicos.	Und	1	\$ 189.248.242	\$ 189.248.242	1	\$ 189.248.242
3	Establecer y fortalecer viveros que respondan a las necesidades específicas.	Und	1	\$ 445.082.202	\$ 445.082.202	1	\$ 445.082.202
4	Declarar, administrar, manejar restauración, conservación y uso del sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción.	Und	1	\$ 445.082.202	\$ 445.082.202		\$ 445.082.202
5	Armonizar los planes de manejo de las áreas protegidas hacia	Und	1	\$ 445.082.202	\$ 445.082.202		\$ 445.082.202

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB</b>		

la implementación de la estrategia de conservación manejo y uso de la biodiversidad.							
--	--	--	--	--	--	--	--

### 16.2 Fuentes de Financiación por entidad.

Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes.

#### Actualización vigencia 2025.

Actividad o rubro Financiable	Recursos Propios		Total	Entidad cooperante
	(Efectivo)	(Especie)		
Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y/o acuerdos de conservación acorde con los Instrumentos de planificación y el SINAP.-EEP. Áreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación	X	NA	\$ 533.338.600	Recursos Propios CDMB
Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y/o acuerdos de conservación acorde con los Instrumentos de planificación y el SINAP.-EEP Árboles Sembrados	X	NA	\$ 8.008.606.552	Recursos Propios CDMB
2_3.2.02.02.009.16 = R106 = Fortalecer el sistema de incentivos a la Conservación y/o diseño y entrega de instrumentos económicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	X	NA	\$ 189.248.242	Recursos Propios CDMB
Establecer y fortalecer los Viveros que responda a las necesidades de los diferentes Biomas de la jurisdicción en el marco de EEP	X	NA	\$ 445.082.202	Recursos Propios CDMB
2_3.2.02.02.009.17 = R101 = Establecer y fortalecer los Viveros que responda a las necesidades de los diferentes Biomas de la jurisdicción en el marco de EEP.	X	NA	\$ 445.082.202	Recursos Propios CDMB
			\$ 445.082.202	
<b>Total</b>			<b>\$ 10.066.440.000</b>	

### 16.3 Identificación de Beneficios.

Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación.

#### Beneficios Generados

##### 1. Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad:

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Delegado De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 04	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

- Mejora de la conectividad ecológica y recuperación de ecosistemas degradados, a través de la restauración de hábitats, aumento de cobertura vegetal y mejora de servicios ecosistémicos.
- Cuantificación:
  - 60 hectáreas en proceso de restauración (125 ha/año)
  - 60.000 árboles sembrados (125,000 árboles/año)
- Beneficiarios: Aproximadamente 100,000 habitantes de las áreas de influencia por año.

**2. Fortalecimiento del sistema de incentivos a la conservación:**

- Beneficio: Conservación de áreas estratégicas mediante mecanismos económicos. Implementación de esquemas de pago por servicios ambientales y acuerdos de conservación.
- Cuantificación: 440 hectáreas bajo esquemas de conservación (110 ha/año)
- Beneficiarios: Cerca de 200 familias rurales por año (estimando 1 familia por cada 2.2 ha).

**3. Establecimiento y fortalecimiento de viveros:**

- Beneficio: Producción local de material vegetal para restauración. Creación de capacidad local para la producción de especies nativas.
- Cuantificación: 2 viveros establecidos o fortalecidos (1 vivero cada 2 años)
- Beneficiarios: 20 empleos directos y 50 indirectos por vivero, beneficiando a 140 personas anualmente.

**4. Declaración y manejo de áreas protegidas:**

- Beneficio: Aumento de la superficie bajo protección legal. Declaración y manejo efectivo de nuevas áreas protegidas.
- Cuantificación: 1 área protegida declarada y/o administrada en el cuatrienio.
- Beneficiarios: Potencialmente toda la población de la jurisdicción (1,397,000 habitantes) se beneficia de los servicios ecosistémicos.

**5. Armonización de planes de manejo de áreas protegidas:**

- Beneficio: Gestión más eficiente y coherente del sistema regional de áreas protegidas. Actualización y armonización de planes de manejo.
- Cuantificación: 1 plan de manejo armonizado para el sistema regional de áreas protegidas.
- Beneficiarios: Gestores de áreas protegidas y comunidades locales, estimando 5,000 personas directamente beneficiadas por año.